

Quito, D.M., 25 de marzo de 2015

**GAMMATRADE S. A.
INFORME DEL GERENTE GENERAL**

SEÑORES ACCIONISTAS:

Durante el ejercicio económico del año 2014 me desempeñe como Gerente General de GAMMATRADE S. A. y en tal condición velé por el cumplimiento de las disposiciones estatutarias de la Compañía, así como de las decisiones emanadas de la Junta General de Accionistas.

En tal virtud, someto a consideración de la Junta General de Accionistas el Informe Anual correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2014.

LA ECONOMIA ECUATORIANA EN EL AÑO 2014:

El 2014 se caracterizó por ser un año difícil para la economía del país por la paulatina caída de los precios del petróleo cotizándose a finales de año por debajo de USD 50. Esto producto de una sobreoferta de los principales socios de la OPEP (Organización de Países Exportadores de Petróleo). Este barril a comienzos del año 2014 estaba arriba de USD 92.

Ese escenario mundial que volvió variable el valor del crudo, tuvo una incidencia directa en la economía del país, en la cual el petróleo representa entre el 53 y 57% de sus exportaciones, generando ingresos equivalentes al 11.5% del Producto Interno Bruto (PIB).

Esta baja en el precio del petróleo puso en riesgo la balanza comercial, que había encontrado su equilibrio en este año 2014, por las restricciones a las importaciones y el crecimiento de las exportaciones no petroleras.

Por otro lado en el año 2014 el Ecuador registró una inflación anual de 3.67% frente al 2.70% en el 2013, según el reporte del Índice de Precios al Consumidor (IPC), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

La canasta básica se ubicó en USD 646.30, mientras el ingreso familiar mensual con 1.6 perceptores es de USD 634.67. En el 2013 la canasta básica lego a USD 620.86 con un ingreso familiar de USD 593.60.

Según informes del Banco Central, la inversión extranjera directa en el 2014 se registró un saldo de USD 432 millones entre enero y septiembre del 2014 respecto a igual periodo del año previo, lo cual significó una reducción del 16%. De estos recursos el 52% fue del sector de minas y canteras, seguido por el comercio y la industria manufacturera. Los principales países inversores fueron China y Uruguay, ambos con cerca de USD 60 millones hasta septiembre, seguidos por Estados Unidos, Canadá, España y Holanda. El Banco Central

destacó que en el tercer trimestre del 2014, las exportaciones no petroleras sumaron USD 3.062 millones, un 24.8% más respecto al mismo período del año 2013, producto de la evolución positiva de las exportaciones de camarón, cacao y elaborados.

POLÍTICA FISCAL:

El Servicio de Rentas Internas, en el informe de rendición de cuentas de su gestión en el 2014, informó que se recaudaron USD 13.617 millones, 959 millones más que en el 2013. El 55% se recaudó en Pichincha. Según indican este incremento en la recaudación se debe un 91.4% a la gestión tributaria y un 8.6% a las reformas en impuestos de regulación.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS:

La Gerencia General se propuso a comienzos del año 2014 incrementar las ventas e introducir nuevos productos en el mercado, lo cual se logró con éxito.

HECHOS EXTRAORDINARIOS:

En el ámbito laboral cabe recalcar que hubo rotación de personal y contratación de nuevo personal debido al crecimiento que experimentó la compañía durante este año.

En el ámbito legal no existen hechos que hacer mención, al contrario, el año 2014, transcurrió con relativa tranquilidad para el sector cosmético del cual somos parte.

RESULTADOS:

Como se puede observar en los Estados Financieros, la Compañía tuvo en el 2014 un incremento en sus ventas en comparación con el año 2013, de alrededor de un 30%. Este crecimiento histórico en ventas se produjo por la introducción de nuevos productos que, acompañada por una gran campaña de ventas y mercadeo, lograron posesionar a nuestros nuevos productos en el mercado, con los actuales y nuevos clientes, sobrepasándose así con los objetivos propuestos por la Gerencia General.

PROPIEDAD INTELECTUAL:

La compañía ha dado cumplimiento a las normas de Propiedad intelectual y Derechos de Autor de acuerdo a las leyes vigentes.

RECOMENDACIONES:

La Gerencia General propone a los señores Accionistas que la utilidad neta del ejercicio, tomando en cuenta que no existe obligación de apropiarse la reserva legal, por cuanto esta a la fecha asciende al 50% del capital social, se ponga a

disposición de los señores accionistas y se proceda a un reparto efectivo de acuerdo a la disponibilidad en tesorería.

La Gerencia General agradece a los señores Accionistas por su permanente respaldo y constante colaboración durante el año 2014.

Corresponde a los señores Accionistas pronunciarse sobre este informe, el Balance General y el Estado de Resultados y sobre las sugerencias de la Gerencia General respecto a los resultados del Ejercicio económico del 2014.

Atentamente,



Javier Ribadeneira Borja

Gerente General